

Una chance de "marcar agenda" al intendente

Audiencia pública. Mestre expondrá hoy su plan Plan de Metas de gestión. Luego, los vecinos podrán expresar sus críticas y sugerencias.



La Red Nuestra Córdoba ya marcó falencias a la redacción del Plan.

28/06/2012 00:05

Por [Redacción Día a Día](#)

Explicar a la ciudadanía el paquete de objetivos "mensurables" para cuatro años de Gobierno y escuchar, de parte de ellos, sugerencias, pedidos y correcciones sobre esas metas.

Ese es, al menos formalmente, el sentido de la audiencia pública sobre el Plan de Metas municipal que arranca hoy a las 15 en el CPC Colón. Cumpliendo lo que establece la ordenanza de 2011 que instituyó este sistema, será el propio intendente Ramón Mestre el que exponga el programa, que se supone debe volcar en propósitos concretos, fáciles de vigilar si son cumplidos o no, todo su programa de gestión.

De esa manera, el Plan se convierte en una herramienta de control para ciudadanos e instituciones de la sociedad civil y partidos políticos opositores.

Lucas Cavallo, concejal radical, informó ayer por la tarde que unas 12 fundaciones, entidades y grupos estaban anotados para exponer, junto con una decena de vecinos individuales. El edil aclaró que el Concejo no aprueba o rechaza el plan de metas, sino que media en su implementación, discusión pública y seguimiento. "Será el Ejecutivo municipal el que tome nota de las sugerencias de la audiencia, y decida o no incluirlas", explicó.

Duro diagnóstico. En tanto, la que ya adelantó un análisis en detalle del Plan de Metas y lo reiterará hoy en la audiencia es la Red Ciudadana Nuestra Córdoba, el colectivo de entidades que promovió la sanción de la ordenanza que creó este todo sistema.

El grupo analizó en grupos temáticos el programa elaborado por la intendencia, debatiendo cada meta y reflexionando sobre ella. En un documento difundido esta semana, expuso sus conclusiones.

Aunque destaca la voluntad de la gestión radical en hacer debutar esta herramienta, precisa que sobre 513 metas de gestión que se autoimpuso en el plan, sólo 297 (el 59 por ciento) son "monitoreables" en el modo en que han sido formuladas. El resto (216) "sea por falta de precisión sobre lo que

espera realizar o porque se menciona un objetivo y no se asigna una meta", no pueden ser medidas en su cumplimiento. Esos casos, al no cumplir con el fin básico del Plan, deberían ser reformulados.

En el análisis de la Red, esta situación se da con mayor fuerza en los objetivos de Participación Ciudadana (90 por ciento no puede controlarse) y Seguridad (85%). Donde menos se da es en Educación y Ambiente.

Por otra parte, el documento también marca temas importantes "omitidos" a la hora de formular objetivos concretos: residuos sólidos urbanos, el sistema de "convenios urbanísticos" (antes llamados concertaciones), la política para centros vecinales, el destino de Tamse, el acceso al suelo y el ordenamiento territorial, por citar algunos ejemplos.

.....

Dónde y cuándo

Cómo participar

La audiencia arranca hoy a las 15, en el CPC Colón (Colón 5.300). Cada expositor tendrá 5 minutos para hablar, hay que anotarse antes de iniciada la audiencia. El intendente presentará el Plan de Metas.

